

**Medellín, enero de 2023**

**Dr. Mauricio Pinzón Botero**

**Subgerente de Deporte Asociado y Altos Logros**

**PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PREPARADOR FÍSICO DE  
LOS ATLETAS DE PARA – ATLETISMO EN LAS LIGAS DE DISCAPACIDAD DE  
ANTIOQUIA**

La presente propuesta tiene como objetivo mantener y superar el posicionamiento alcanzado en el deporte de Para-Atletismo de nuestro departamento a nivel nacional e internacional, buscando proyectar en nuestros para-atletas condiciones óptimas con rendimientos que puedan sostenerse en el tiempo, es por ello que se ha logrado construir y formar un equipo humano y profesionalmente sólido que permita mantener procesos y puedan ser respaldados y aprobados por sus resultados, la presente propuesta tiene propósito proyectar los procesos de planificación hacia el certamen principal del deporte paralímpico a nivel nacional, los VI Juegos Deportivos Paranales Eje Cafetero 2023, en el que podamos mostrar con criterio y carácter todo el respaldo de nuestro Instituto departamental Indeportes Antioquia, en los presentes procesos de alto rendimiento del deporte adaptado, logrando presentar con credibilidad, como se puede pensar y entrenar con proyección, no es planificar para el momento, es construir y crear culturas de educación deportiva, demostrar con resultados que cada meta es alcanzable, **“Sin una debida preparación, solo por carambola se obtiene el éxito” S.A**

**COMPONENTE TECNICO – CIENTIFICO - PSICOSOCIAL**

- ✓ Garantizar el apoyo profesional en la estructuración de planes y programas de preparación física con los diferentes componentes de evaluación y control para los atletas y/o para – atletas.
  
- ✓ Llevar un registro sistemático que permita evidenciar los rendimientos de los para – atletas en cada una de las competencias permitiendo generar mediciones cuantificables, valorando de esta forma los procesos de entrenamiento buscando alcanzar mejores desempeños según la especialidad deportiva.

- ✓ Generar un seguimiento en el rendimiento de los para – atletas según competencias nacionales o internacionales (se espera la aprobación y la apertura oficial de cada liga manteniendo los protocolos de bioseguridad).
- ✓ Diligenciar y tener al día los registros que puedan brindar información oportuna y verificable de los procesos que se llevan con cada una de las disciplinas deportivas que se tienen a cargo, en función del cumplimiento del contrato.
- ✓ Liderar y acompañar el proceso de desarrollo deportivo en las etapas de iniciación y formación deportiva, en la planeación, evaluación y control de para- atletas del deporte y modalidad deportiva que representa.
- ✓ Apoyar la participación de los atletas durante las actividades programadas por el área metodológica, médica y social de la Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros.
- ✓ Apoyar la participación de los atletas en los controles biológicos (medicina deportiva, nutrición, fisioterapia, y psicología) que se establezcan en el plan de entrenamiento.
- ✓ Asistir a las reuniones del equipo metodológico de la Subgerencia de Altos Logros con el fin de tratar temas relacionados en el proceso técnico, científico y social, presentar los procesos de evolución o involución según la planificación y el seguimiento a teniente cada modalidad y/o disciplina deportiva.

## **COMPONENTE COMPETENCIAS**

- ✓ Liderar procesos de asesoría técnica a los técnicos y entrenadores de las diferentes ligas de discapacidad.
- ✓ Apoyar las diferentes prejugos y competencias que lleven a la preparación de los deportistas y Para-atletas de la delegación de Antioquia en la proyección de objetivos que se fijan para los VI Juegos Deportivos Paranales Eje Cafetero 2023.

- ✓ Proyectar las necesidades requeridas para la participación de los Para-atletas en los diferentes procesos de competición.

## **COMPONENTE NORMATIVO**

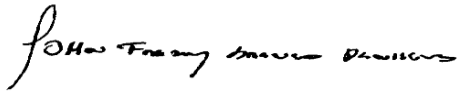
- ✓ Presentar un informe mensual sobre las actividades realizadas que den cuenta sobre la ejecución de las obligaciones contractuales y los informes que sean requeridos por los jefes inmediatos.
- ✓ Atender oportuna y respetuosamente las diferentes observaciones y/o recomendaciones que se puedan presentar relacionadas con el proceso que se lleva a cabo.
- ✓ Prestar apoyo profesional en las tareas atinentes a la naturaleza del contrato que surjan durante su ejecución y cumplimiento.
- ✓ Acatar las disposiciones contenidas en el manual del contratista de la entidad, el cual puede ser consultado por el contratista en la página web de INDEPORTES ANTIOQUIA.
- ✓ Acatar y cumplir el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo adoptado por Indeportes Antioquia, a fin de proteger la vida, seguridad y salud del contratista.
- ✓ Y demás obligaciones que sean necesarias para cumplir cabalmente con el objeto del presente contrato.

## **OBLIGACIONES GENERALES**

- ✓ Cumplir con el objeto del contrato en forma y tiempo pactados, de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- ✓ Presentar mensualmente y durante la ejecución del contrato la planilla integrada del pago de aportes al Sistema integral de Seguridad Social.
- ✓ En desarrollo de las obligaciones, el contratista entregara a discreción de INDEPORTES ANTIOQUIA un completo informe mensual sobre las actividades realizadas, de tal forma que la ejecución del objeto contractual y la entrega de los productos inherentes a este, sean medibles y cuantificables en cuanto a oportunidad, calidad.
- ✓ Prestar apoyo profesional en las tareas atinentes a la naturaleza del contrato que surjan durante su ejecución y cumplimiento.
- ✓ Velar por el cumplimiento de los objetivos contractuales con calidad, eficacia y efectividad, durante el tiempo propuesto, asumiendo las responsabilidades propias y buen desempeño del objeto del contrato contribuyendo a que la gestión de la entidad contratante sea aún más eficaz.
- ✓ Los derechos de propiedad de los trabajos que desarrolle el contratista serán exclusivamente de INDEPORTES ANTIOQUIA.
- ✓ Atender las especificaciones técnicas formuladas por INDEPORTES ANTIOQUIA y las recomendaciones que sean realizadas por el supervisor, para efectos de ejecutar en debida forma el objeto del contrato.

Toda la anterior propuesta tiene como visión proyectarnos a recuperar nuestro protagonismo y liderazgo en los VI JUEGOS DEPORTIVOS PARANACIONALES EJE CAFETERO 2023.

5  
7

A handwritten signature in black ink, appearing to read "John Fredy Arango Paniagua". The signature is written in a cursive style with a large initial 'J'.

JOHN FREDY ARANGO PANIAGUA

C.C 71.217.825 de Bello (Ant)